

LECCIONES APRENDIDAS DE LAS EXPERIENCIAS ANALIZADAS

Los tres casos revisados, en los que se desencadenaron conflictos entre empresas mineras y comunidades y poblaciones rurales nos permiten extraer algunas enseñanzas.

En primer lugar, debe destacarse la importancia de la información. Uno de los errores más frecuentes en la relación entre los proyectos mineros y la población, sobre todo con las comunidades campesinas, se da por la falta de información. En el caso de Tintaya las comunidades incluso realizaron contratos de compraventa de tierras, pero no eran concientes de las consecuencias de esas transacciones, hasta que se producen los desalojos de sus tierras y de sus casas; en Tambogrande la población se entera del inicio de las operaciones de exploración recién cuando la empresa Manhattan inicia sus operaciones en plenas calles de la ciudad; en Pampamali, los acuerdos se realizan entre la empresa minera y algunas comunidades, sin conocimiento de las otras y de las autoridades municipales. El desconocimiento y la desconfianza son dos factores que enturbian la relación desde el inicio y que complican las futuras relaciones y negociaciones.

Una segunda lección, relacionada también con la información es la importancia de llevar adelante procesos de consulta en forma transparente. Más allá de considerar a estos momentos como el cumplimiento de meras formalidades, lo que se ha visto en los tres casos es que la información debe ser accesible a los pobladores. Esto es especialmente válido para el caso en que se haya iniciado una relación inadecuada, es decir, que no se hubiera cumplido con informar adecuadamente sobre el inicio de labores o de los planes de iniciarlas. Si la relación se inicia con reparos y desconfianza, debe hacerse esfuerzos para no generar más desconfianza, lo que ocurre cuando se presenta muy poca información, ésta es muy escueta o muy técnica. El caso de Pampamali es representativo de la poca preocupación de los funcionarios estatales, y de los propios funcionarios de las empresas mineras, por la participación de la población en estos proyectos y de la falta de criterios para manejar una reunión en la que la población esperaba mayor información, lo que deriva finalmente en hechos de violencia, no previstos por nadie.

En tercer lugar, el desequilibrio de poderes es evidente en este tipo de conflictos. Éste se expresa en la esfera económica, en el acceso a los órganos decisores de políticas del país y sobre todo en el acceso a la información privilegiada; a ello debe añadirse el desbalance en cuanto a los bajos niveles educativos de la población campesina. La lección que nos dejan los tres casos presentados es que esas deficiencias de información pueden ser cubiertas por las comunidades cuando buscan la ayuda de terceros, sean otras organizaciones (asociaciones, comités, etc.), municipalidades, ONG, Iglesias, etc. En el caso de Tintaya, por ejemplo, la atención del Ombudsman de Oxfam sólo pudo lograrse luego de la elaboración de un expediente completo, con los sustentos técnicos del caso. Muchos otros casos fracasaron por haber presentado expedientes basados tan solo en opiniones y sin refrendo legal.

La cuarta lección que se puede obtener de los casos presentados, particularmente en Tambogrande y Pampamali, está vinculada a la anterior. Los casos de defensa exitosa de los derechos de las comunidades campesinas y poblaciones rurales se basan en la capacidad de estas poblaciones de convocar e involucrar en sus reclamos a otras organizaciones, tanto de nivel local como regional e incluso organizaciones nacionales e internacionales. Tambogrande es el ejemplo más claro de la fuerza lograda con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, que lograron contrarrestar la influencia que la empresa minera hacía a nivel local y regional, sobre todo recurriendo a medios de comunicación local. La capacidad de llegar a medios de comunicación

regionales, nacionales e incluso internacionales es resultado de comprometer a otras entidades en estos procesos, pues las comunidades locales no suelen manejar estos recursos, que se han mostrado como estratégicos para el logro de resultados favorables a sus intereses.

En otro plano, puede considerarse como una quinta lección que se puede extraer de los casos revisados, la necesidad de modificar la estrategia adoptada por el Estado en su relación con las grandes inversiones. A lo largo de las últimas décadas de la historia peruana se ha buscado favorecer la presencia de empresas mineras, aliviando su carga tributaria y otorgando una serie de facilidades para la inversión. No obstante, las experiencias analizadas permiten ver la necesidad de revisar la forma de entender desde los distintos organismos del Estado el "interés nacional", para colocar el interés de las comunidades locales como una parte importante de éste. La postergación de las comunidades locales o el ignorarlo han llevado a situaciones límite, en las cuales la población ha tenido de irrumpir, en algunos casos con violencia, lo que se observa en los tres casos presentados, para lograr que el Estado tome en cuenta su existencia y la de sus naturales intereses.

En sexto lugar, puede considerarse también una lección aprendida de los tres casos presentados, el que las comunidades y poblados rurales tengan ahora mayor conciencia ambiental y, por ende, estén dispuestos a organizarse para defender sus derechos y sus recursos evitando la contaminación de aguas, suelos y del aire. No sólo les preocupa la contaminación sino que conocen que existen leyes que deben respetarse para evitarle y están dispuestos a exigir que se cumplan dichas normas legales. El caso de Pampamali, es la muestra de una movilización sumamente activa y eficaz que actúa de manera preventiva contra la contaminación del agua, pues tiene experiencias previas de contaminación de un río, pero ahora sí están dispuestos a movilizarse.

En sétimo lugar, los conflictos presentados y los procesos de concertación que se vienen dando en distintas regiones del país muestran la emergencia de nuevos actores, los cuales expresan su preocupación e interés por los problemas ambientales y las consecuencias en los recursos naturales sobre actividades como la minería. En el caso de Pampamali no son tanto las comunidades cuanto los municipios y otras organizaciones sociales las que inician la movilización contra la empresa minera. Como expresaba un informante, las poblaciones ya no están dispuestas a asumir el costo de la contaminación, ahora esperan que las actividades mineras se desarrollen, pero cuidando que no se afecte el ambiente y los medios necesarios para su supervivencia.

Una octava lección que se puede extraer de los tres casos presentados tiene que ver con el balance que ahora hacen las comunidades campesinas que tienen una larga historia de relación con actividades minera. Ellas se cuestionan el no haber sido más previsoras y el hecho de haberse limitado en las décadas anteriores a pedir la realización de obras de infraestructura, sin preocuparse por exigir o negociar más bien la instalación o desarrollo de actividades productivas o la formación de capacidades productivas distintas a las tradicionales actividades agropecuarias. La mayor conciencia ambiental se traduce también en el reconocimiento de que al cesar las actividades minera será poco lo que puedan hacer para recuperar los recursos afectados por la minería.